

Alrededor de 40 policías participan en una formación especializada sobre racismo y xenofobia

La fiscal delegada de Delitos de Odio en Navarra, María del Campo, señala que una buena labor policial en la recogida de las denuncias agiliza los procedimientos judiciales

Martes, 28 de noviembre de 2023

Alrededor de 40 profesionales de los cuatro cuerpos policiales con presencia en Navarra han recibido esta semana una formación específica sobre racismo y xenofobia, en una jornada organizada por el Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias e impartida por la fiscal delegada de delitos de odio en Navarra, María del Campo.

Durante la formación, impulsada por la Dirección General de Políticas Migratorias a través del Servicio de Atención ante Situaciones de Racismo y Xenofobia (SARX), la fiscal delegada de delitos de odio en Navarra ha puesto de manifiesto la importancia de la labor policial en la recogida de la denuncia, momento en el que, si se ha producido el delito de odio por racismo y/o xenofobia, es fundamental señalarlo, lo que agilizaría el procedimiento judicial a la hora de la vista en sala, al poder constatar este delito de forma mejor fundamentada.

En líneas generales, Del Campo ha centrado la formación en subrayar las características de los delitos de odio y contra la discriminación, con el objetivo de que las personas participantes en la jornada adquieran herramientas que les permitan identificarlos de manera adecuada. Igualmente, ha ofrecido algunas claves para tomar declaración a las personas víctimas de delitos de odio, y también ha puesto de manifiesto los problemas más comunes que ocurren en durante la investigación.

Esta jornada se enmarca en el desarrollo de la Ley Foral 13/2023 de Lucha Contra el Racismo y la Xenofobia, que en su artículo 19.3 especifica que el Gobierno de Navarra ofrecerá formación especializada sobre racismo y discriminación por origen étnico o racial, gestión policial de la diversidad cultural y violencia machista contra las mujeres racializadas, dirigida a todas las fuerzas y cuerpos de seguridad presentes en la Comunidad Foral, así como al personal que trabaje en el ámbito de la protección civil y la atención a la emergencia.